



La fuerza que transforma Bolivia

**INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN**  
**CODIGO DEL PROCESO: EPNE-01-UCG-34-15**

**A :** Lic. Paola Andrea Oporto Rios  
**RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION**

**De :** COMITE DE CONTRATACION

**Ref. :** "ADQUISICION DE PERFORADORAS INDUSTRIALES Y NUMERADORES, PARA ARCHIVO DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD GENERAL"

**Fecha :** La Paz 13 de marzo de 2015

Licenciada:

En el marco del RE SABS EPNE DE YPFB enmarcado en el D.S. No. 0181 y sus modificaciones, dando cumplimiento al manual de procesos, remitimos para su consideración el Informe de Evaluación y Recomendación elaborado por el Comité de Contrataciones, para el proceso de "ADQUISICION DE PERFORADORAS INDUSTRIALES Y NUMERADORES, PARA ARCHIVO DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD GENERAL", de conformidad a las siguientes consideraciones.

**I.- ANTECEDENTES**

**ACTIVIDADES PREVIAS**

Según nota con CITE: DNF-417 UCG-245/2015 el Director Nacional de Finanzas, solicitó la Contratación Directa al Responsable de Procesos de Contratación RPC, para tal efecto adjunta los siguientes documentos:

- Informe de Justificación
- Precio Referencial, Cotización
- Especificaciones técnicas, Certificación Presupuestaria, la misma que fue asignada a la siguiente partida presupuestaria 39500 Útiles de escritorio y oficina

**AUTORIZACIÓN**

Mediante hoja de ruta N° YPFB-DNF-309/2015 el RPC instruye preparar documentos para inicio de proceso "ADQUISICION DE PERFORADORAS INDUSTRIALES Y NUMERADORES, PARA ARCHIVO DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD GENERAL".

La Dirección Nacional de Gestión de Compras elaboró Documento de Contratación Directa, Invitaciones y Designación de Comité de Contratación para aprobación de RPC.

El RPC aprueba documentos y se continúa con el proceso.





La fuerza que transforma Bolivia

## INVITACIONES

En fecha 23 de febrero de 2015, se realizó una invitación masiva a 36 empresas, 2 sugeridas por la Unidad solicitante y 34 de acuerdo a listado proporcionado de la base de datos de "Registro de proveedores" (documento adjunto).

## PRECIO REFERENCIAL

El Precio Referencial establecido para el presente proceso de contratación Bs.7.004,60 (SIETE MIL CUATRO 60/100 BOLIVIANOS), de acuerdo al siguiente cuadro:

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Perforador Rapid HDC300 Cap.300HJ. Semi Industrial 2482	2	3,212.30	6,424.60
2	Sello Trodat 1578G Numerador 7mm 8dig. y/o Numerador 9mm 6dig.	4	145.00	580.00
TOTAL				7,004.60

## COMITÉ DE CONTRATACIONES

Mediante memorándum N° EPNE-01-UCG-34-15 se designó al Comité de Contratación para el proceso "ADQUISICION DE PERFORADORAS INDUSTRIALES Y NUMERADORES, PARA ARCHIVO DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD GENERAL" a los siguientes servidores públicos.

- Lic. Irma Ajata Vasquez - CONTADORA CUENTAS CONTABLES E INFORMES - UCG
- Lic. Irma Alexandra Andrade Rivero - ANALISTA EN CONTRATACIONES-GNCO

## AJUSTES A DOCUMENTO DE CONTRATACION DIRECTA

No se realizaron ajustes al Documento de Contratación Directa.

## RECEPCIÓN DE OFERTAS

Según el Formulario CD-007 "Control de Recepción de Propuesta", hasta el límite de hora y fecha que se establecen en el cronograma de plazos del Documento de Contratación Directa (Horas 11:00 de fecha 26/02/2015), no se recibió ninguna oferta de las empresas invitadas.

## ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.-

A horas 11:15 de fecha 26 de Febrero de 2015, el Comité de Contratación procedió a instalar el acto de apertura de oferta, para tomar conocimiento sobre la falta de presentación de propuestas de las empresas invitadas. Al respecto, fue emitida el Acta de circunstancia firmado por el personal del citado Comité.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Realizadas las actividades y procedimientos previstos en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios - Empresa Pública Nacional Estratégica de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, y Manual de Procesos de Contratación Directa; el Comité de Contratación considerando que no se recibió ninguna propuesta de la empresas invitadas, recomienda a la Responsable del Proceso de Contratación, las siguientes acciones:



*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten initials]*



*La fuerza que transforma Bolivia*

- a) Efectuar devolución de los antecedentes del proceso de contratación a la Unidad Solicitante (Dirección Nacional de Finanzas), en atención al inciso h) Artículo 22 del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, Empresa Pública Nacional Estratégica de YPF B (RE-SABS-EPNE) de YPF B, y al inciso e), numeral 7.10 del Manual de Procesos de Contratación Directa, considerando que ninguna empresa invitada presentó su propuesta en el proceso de contratación.
- b) Solicitar a la Dirección nacional de Finanzas, efectuar antes de solicitar el reinicio del proceso de contratación, análisis de las posibles causas y aspectos que podrían haber dado lugar a la falta de presentación de propuesta de las empresas invitadas al proceso de contratación, además de efectuar revisión de las Especificaciones Técnicas, donde deberán ser ajustados los aspectos y condiciones en concordancia con la normativa vigente.

Es cuanto informamos y recomendamos para las decisiones que su autoridad determine.

**POR LA COMITÉ DE CONTRATACIONES:**

  
Lic. Irma Alexandra Andrade Rivero  
**TECNICO EN CONTRATACIONES**  
**GNCO**

  
Lic. Irma Ajata Vasquez -  
**CONTADORA CUENTAS CONTABLES E**  
**INFORMES - UCG**

Lic. Irma Ajata Vasquez  
CONTADORA CUENTAS  
CONTABLES E INFORMES  
UCG - GNAF  
Y.P.F.B.